# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6435 — Santa Fe, sábado 26 de agosto de 1922

## Suscripciones abusivas

*Caro, a la postre, suelen pagar su empleo los empleados públicos, a quienes se les exige contribuyan a miles de gastos*

La burocracia, fatalmente tendrá que estar asentada sobre principios de inmoralidad, hasta que no se instituyan leyes estables. Su servilismo es de rigor, como condición de su agradecimiento. El empleado público no es libre económicamente. Sobre su sueldo hay quien manda y quien dispone un cercenamiento, a más o menos plazo, de tanta o cuanta cantidad. El vasallaje es ineludible. Amén de la contribución mensual a la caja del partido, tiene el empleado que cooperar al sostenimiento de la prensa oficialista y de cuando en cuando tiene que entregar unos pesos para algún álbum.

El azote pecuniario está constantemente levantado sobre la cabeza de la burocracia. Pero no haya cuidado de que proteste, como no sea ocultando el nombre y la persona, como a la escondida. También este género de protesta va contra las naturales altiveces de la personalidad, del hombre. Es, por supuesto, la única protesta que se está dejando oír, que escapa por entre las rendijas de la casa de gobierno, ante dos suscripciones abusivas que se están efectuando. La primera es para el sostén de la prensa oficialista que ve la luz en la metrópoli y la segunda está dedicada a un álbum que quiere hacérsele presente al presidente de la república. La suscripción relativa a las hojas de publicidad no ha de ser mínima, ciertamente, así como la consagrada al álbum de marras, es de cincuenta pesos. Los empleados se quejan, pero se quejan sin comprometerse. Su deseo íntimo es de que la opinión se entere, comente y haga crítica del abuso. Mas ellos tienen que cuidarse de no ser vistos ni oídos, por temor a la cesantía.

Realmente, exaspera tal condición y apena por el ambiente de hipocresía en que se desenvuelve. La simulación, combatida por todos los que escriben tratados de moral, por escritores sabios, es una especie de ley aun dentro de las libertades que acondiciona la democracia. La burocracia tiene que ser simuladora, a menos de no existir. Tiene que serlo, como una consecuencia del método seguido, es decir, del método con que es nombrada. El más vasto patrimonio que tienen los gobiernos para vivir con apariencias de realidad, es el de los empleos públicos. Sin el caudal de fuerzas que pone a su disposición, el fracaso del gobernante quedaría evidenciado en su soledad. Es así que el empleado tiene que ser oficialista, aunque en el fondo de su conciencia sienta otra cosa. Tiene que alabar los actos del gobierno que lo ha nombrado y gritar sus bondades, aun tratándose de errores monumentales. Su voluntad está de hecho encadenada al orden artificioso de cosas, de lo que resulta una esclavitud moral que no tiene calificativo.

Véase si no son de suma necesidad leyes estables para la burocracia, leyes que la liberten del yugo oficialista, reintegrándola en su espíritu y en su personalidad. La moralización de la política tiene que empezar por aquí, terminando con el caudillo que dispone de la hacienda del Estado, como de cosa propia. Entonces el voto del ciudadano consciente, será el voto de un hombre libre, y los gobiernos, para persistir, tendrán que apoyarse en sus buenas acciones, en la ciencia de gobernar. El servilismo de la burocracia, con todas sus simulaciones inherentes habrá desaparecido. Y lógicamente no podrá darse el caso de que individuos que quieren ganarse la consideración del presidente de la república, por ejemplo, impongan suscripciones por la coacción o la amenaza. Las leyes de estabilidad de los empleados públicos son, pues, en principio, las regeneradoras de la política democrática.

La burocracia que en nuestra provincia apoya y aplaude todo cuanto emana del gobierno del doctor Mosca, constituyó un sindicato en la misma casa de gobierno, para pedir la sanción del presupuesto. Ese sindicato no fué estorbado por el gobernador, a pesar de su teoría conocida de que los empleados no deben sindicarse, porque defendía algo oficial. Pero sería del caso y muy oportuno que, con motivo de las suscripciones que la están haciendo víctima, puesto que le merman sus salarios en un porcentaje de no sabemos cuánto, saliera a la palestra, a la luz, formulando justísima protesta, la protesta que hace indirectamente. ¿A que no es capaz de hacerlo? Ah, la burocracia no puede realizar lo que quiere, por justo que sea, sino lo que le permiten, como atributo condicional de su obediencia.

## ESTUDIOS

**de un ramal férreo entre Rafaela y Casa Blanca**

La comisión de vecinos que fuera a gestionar del gobierno nacional la construcción de un ramal férreo, de Casa Blanca a Rafaela, ha obtenido el éxito que era de esperar.

El ministro de obras públicas de la nación ha dispuesto que se traslade al último punto una comisión de técnicos para que realice los estudios correspondientes.

Estamos seguros que de ese trabajo preliminar, ha de salir la resolución de construir el ramal del Central Norte Argentino, que se pide, porque ha de verse la razón económica de tal gestión.

Sabido es que construyendo ese tramo de línea férrea, quedarán ligadas Rafaela, Pilar, Esperanza y otras poblaciones a las provincias andinas, y el transporte de los productos de aquéllas, así como de nuestras harinas tendrá un rumbo más directo y por consiguiente más económico.

No pueden dejar de comprenderlo e informar así quienes hagan los estudios de referencia.

## Notas políticas

**EL FANTASMA**

—He vuelto a verlo por corrilles y antesalas — nos dijo un amigo ayer.

—¿De veras?

—Como Vd. lo oye. Y andaba solo. Parece que lo han largado sin nadadores, después de haber dado los primeros pasos.

—¿Y qué rumbo lleva?

—Parece que anda buscando el camino más corto, que lleva de 9 de Julio a la cámara de diputados. El dice que se anima a llegar de un tirón, sin hacer estación en la jefatura.

—¿Y no le parece, amigo, que el camino es largo y el chico es débil?

—Eso mismo le dije yo, y él me aseguró que en todo caso montaría en un potro manso que le prestaría el senador Dutruel.

Así es que ya saben, los que circulan por la Casa Gris y la Legislatura, en lo que anda el fantasma cenizo.

## Elecciones comunales

**EN RECONQUISTA**

Dentro de breve tiempo tendrán lugar en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, las elecciones comunales para elegir las personas que han de constituir su primer Concejo Deliberante.

Dos agrupaciones irán a los comicios. Ellas son: Unión Comunal y Defensa Comunal. En la asamblea que han llevado a cabo recientemente, han sido proclamados los candidatos que sostendrán ambos bandos.

La primera de las nombradas entidades, proclamó a los señores Froilán Diez, Francisco Fuentes, Pedro Lantero y Juan Cisera; y la Defensa Comunal, a los señores Santiago Pastorelle, Manuel Fernández, doctor Avelino Sellarés y Ricardo Zanarsi.

En aquélla, reina entusiasmo, y se hace mucha propaganda, esperándose con ansiedad el día de las elecciones.

## Pavaditas y otras cosas

**¿HAY TIRONEO?**

Hace ya muchos días que vacó un puesto de cierta importancia en el ministerio de Instrucción Pública: el de encargado de la sección idem idem.

Estas son las horas en que aún no se ha proveído.

No es, seguramente, por falta de candidatos, pues ya se sabe que nunca faltan tiempos que quieran un trompo.

Más todavía; dicen por ahí que están dos en punta. Lo malo es que están en puntas opuestas. Uno y otro candidato son patrocinados por los únicos que pueden firmar el decreto. Pero ninguno quiere pronunciar el nombre del suyo, porque uno y otro patrocinante saben que esa puede ser la piedra de toque.

¡Del toque de retirada, señor ministro!

¿Lo correrán?

¿Tendrá que meter violín en bolsa?

Con razón supo decir el presidente Avellaneda: en política no hay que pronunciar palabras que no puedan retirarse.

## El afirmado de madera

**Refacciones necesarias**

No puede ser más deficiente el estado en que se encuentra el afirmado de madera de la calle San Martín.

En todo el recorrido de esa arteria, el enterugado ha sufrido serios desperfectos. Se notan en la calzada innumerables baches y hundimientos, que imprimen a nuestra principal calle un aspecto de abandono, debiéndose ello, naturalmente, a la inacción manifiesta de la intendencia municipal, que no vela como es debido por los intereses edilicios de esta ciudad.

Para impedir que esas deficiencias asuman mayores proporciones, se impone que la comuna haga refaccionar sin pérdida de tiempo el afirmado de la calle mencionada.

## Alza en el azúcar

Nos llegan informes de haberse operado un alza en el precio del azúcar en esta plaza, lo que vendría a confirmar los propósitos de los azucareros del norte de la república, en el sentido de encarecer dicho artículo y que oportunamente comentáramos.

Como el alza no persista y sus promotores traten de limitarla a lo que equivalentemente puede admitirse, o a lo que el público puede pagar sin perjudicarse en sus intereses, no sería el caso de alarmarse ante esa suba, pero como los diarios de algunas provincias del norte han hablado de un complot azucarero, tendiente a especular con dicho producto, acaso asistamos al principio del desarrollo de ese plan lucrativo.

Deseamos, en bien del público consumidor, que no sea así.

## Pronóstico de Godio

Laguna Paiva, agosto 25. — Considero muy probable que habrá lluvias torrenciales, y fuertes temporales de vientos con truenos en el país, entre el 27 al 30 del corriente y del 5 al 8 del mes entrante.

Habrá grandes lluvias e inundaciones antes de finalizar el año, lo que será muy lamentable, por la pérdida de las cosechas.

## El camino de Casalegno

El ministerio de obras públicas de la nación, ha resuelto dejar sin efecto la licitación pública realizada por la Dirección General de Puentes y Caminos para las obras de reparación del camino de colonia Casalegno a Centeno, en nuestra provincia.

La Dirección de Puentes y Caminos deberá llevar a cabo ese trabajo por administración dentro de la suma de pesos 11.360 a que se eleva el presupuesto aprobado.

## Los inventos notables

**Aeroplanos sin motor**

En Francia y Alemania se han hecho experimentos para aplicar en la aviación un novedoso sistema de deslizadores aéreos sin motor. Los resultados de esos experimentos, y particularmente los obtenidos en Alemania, abren una lisonjera perspectiva al desarrollo del nuevo sistema, en el cual las corrientes verticales desempeñan un papel principal, mientras que son los peores enemigos de los aeroplanos con motor.

El éxito definitivo del nuevo invento, sería un triunfo más para la ciencia contemporánea, que descontamos ver confirmado por el notable progreso que significaría para la aviación.

## FOMENTO DEL TIRO

**En el ejército**

El fomento del tiro debe ser una constante preocupación de los gobiernos y de aquellas instituciones que tienen por objeto difundir esa escuela entre la juventud. Varias son las iniciativas con que se desea desarrollar entre el elemento joven, la afición al tiro y la mayor suma de conocimientos sobre el manejo de las armas de fuego, siendo una de las más importantes, la adoptada por el ministerio de guerra de la nación, por la que se reduce el período de servicio militar para aquellos ciudadanos que hayan llenado ciertos requisitos en los polígonos.

En el ejército, también se trata de fomentar el tiro de máuser, por todos los medios, tanto entre los conscriptos como entre la oficialidad, y a ello responde una iniciativa del general Oliveira Cézar, de acuerdo a la cual, en el concurso anual que el Tiro Suizo de Rosario, celebrará en septiembre y octubre próximos, incluirá una categoría reservada para los suboficiales de guarnición en Rosario, incluyendo a los de Puerto Borghi.

Damos a conocer las condiciones de esa categoría, porque consideramos que interesa conocerlas a los suboficiales del ejército y porque posiblemente, el Tiro Federal de esta ciudad, también la incluirá en el programa del concurso que acostumbra realizar anualmente:

Las condiciones son las siguientes:

Blanco cabeza a zonas, distancia 300 metros, 30 tiros a razón de 10 por posición, clasificándose por la suma de puntos.

Las condiciones para la categoría reservada a los oficiales, son idénticas a la anterior, salvo el blanco que es circular de 10 zonas, de 1 m. de diámetro y visual negra de 60 cm.

## La odisea de Austria

*Ante la probable imposibilidad de unirse a Alemania, Austria hace gestiones para fusionarse a Italia*

Los aliados no han querido escuchar el grito angustioso de Austria. Es cierto que la atmósfera creada en la conferencia de Londres, impedía toda otra discusión que no fuera la concerniente a las reparaciones. Después, Francia no ha hecho otra cosa que tratar de convencer a la Gran Bretaña, por medio de discursos de carácter patético y sentimental. La preocupación por Austria, si alguna hay en realidad de parte de las potencias aliadas, no ha podido tratarse. Alemania llena todo el espacio mental de Europa, no habiendo lugar para Austria. ¡Triste suerte la de algunas naciones!

Entretanto, el gobierno austriaco no se ha quedado quieto, no ha paralizado su acción en procura de auxilio. El canciller, señor Seipel, se ha puesto al habla con el gobierno alemán, no con otro fin sino con el de que Austria una su destino al infortunado destino de Alemania. El pueblo austriaco no puede vivir, muere, se asfixia de miseria. El pueblo alemán no es mucho más dichoso, pero dos pueblos que se unen en la desgracia, constituyen una fuerza y pueden tomar ánimos y comunicarse iniciativas oportunas y provechosas. Sin embargo, existe el inconveniente de que la unión de ambas naciones sea imposibilitada. Ni una ni otra es libre. La una y la otra tienen que contar con el asentimiento de Francia y Francia, seguramente, se pronunciará en sentido negativo. Es obvio que, bajo ninguna condición, permitiría el fusionamiento austroalemán, ya que el enemigo eterno que ve en Alemania adquiriría nuevos poderes, un ensanchamiento inesperado.

Austria tiene que desistir de esa su primera idea. Pero como los males que padece son de los que no tienen espera, se ve en la dura necesidad de pensar en otros arbitrios salvadores. No siendo posible su unión con Alemania, por las razones dadas, piensa en unirse a Italia. Si así lo hiciera y el hecho quedara consumado, asistiríamos a la liquidación de un odio secular. Austria ha sido la natural enemiga de Italia y si esta nación tomó parte en la gran guerra, lo hizo por odio a Austria. He aquí cómo, a lo largo de los tiempos, el odio también genera la fraternidad. Austria ya no es la de la historia, sino una nación caída en el abismo de la última desgracia, nación que por salvarse de la agonía que sufre implora al pueblo que más ha combatido. En Italia se acogen con reserva las proposiciones austriacas, pero no son desestimadas. Y adelantándose un tanto en este raro proceso sensacional, hay quienes proponen como virrey de Austria al duque de Aosta.

La petición austriaca está envuelta en la simpatía de los intelectuales. Son los intelectuales austriacos, en efecto, los que prefieren la unión a Italia más que a Alemania. Pero el hecho plantea un nuevo problema a los aliados y no de los de menor cuantía. ¿Consentirán Francia y la Gran Bretaña en que Austria se unifique a Italia? Es lo que queda por ver. Italia se engrandecería con tal unión, cosa que Francia no aceptará de ninguna manera, puesto que tampoco mira a Italia con muy buenos ojos. Recuérdese cuando la guerra tripolitana y cómo Francia atacaba y se oponía a la aventura italiana. El antecedente autoriza para suponer, que los franceses no consentirán que Italia salga favorecida con un acrecentamiento tan inesperado. No importa, pues, que Italia hiciera un esfuerzo fuera de todo cálculo para alimentar al pueblo austriaco que muere de necesidad; no importa para Francia, por cuanto que esta nación sólo mira al porvenir, con preferencia al presente.

El nuevo problema que se plantea en Europa, no ha de ser el menos fecundo en discordias, siendo probable que origine una profunda enemistad franco-italiana. Y es que si Italia acepta la proposición austriaca y luego le salen al encuentro sus aliados, oponiéndose como es de suponer, el espíritu italiano se resentirá, constituyendo el principio de un nuevo embarazo para la pacificación y reconstrucción europea. En el interín, Austria continúa sufriendo, pidiendo socorros sin ser oída y yendo de un lado a otro implorando protección y el ser anexada o bien por Alemania o por Italia.

## El puente acueducto sobre la Laguna Stubal

**Reanudación de las obras**

Después de haber estado completamente paralizadas por espacio de largo tiempo, van a reanudarse, según comunicación del gobierno nacional al de esta provincia, las obras para construir el puente acueducto y el camino carretero sobre la laguna Stubal, en esta capital.

Estos trabajos se interrumpieron debido a una modificación que debía introducirse al proyecto primitivo, tendiente a mejorar las condiciones de la obra, de manera que al licitarse nuevamente ésta, es de suponer que responda su ejecución a un plan más conveniente, y que por lo tanto, el futuro puente será una construcción modelo en su género.

## Anecdotario santafecino

**Ave de mal agüero**

Corría el año 1890. La atmósfera se hizo irrespirable en el mundo político. Se presagiaba una tormenta próxima, pero nadie pudo precisar dónde ni cuándo estallaría. De ahí que todos los ánimos estuvieran excitados por la duda y la duda engendraba el temor.

En tales circunstancias, un diario de esta ciudad envió a uno de sus jóvenes colaboradores en jira periodística por el norte de la provincia.

El corresponsal que conocía esa región, se hizo su programa de antemano: mucha observación en los montes, un poco de palique con caudillos y cabecillas de distinto pelaje, y bailes y pic-nics día por medio, si era posible. Vaya si se acordaba de las gentiles niñas reconquistenses! Y como se suponía no mal parecido, ya le parecía que, no una, sino varias, habían de ser las conquistas que podría anotar en su carnet amatorio. ¿Quién habría de resistirse a su juventud, a su habilidad como bailarín probado en las salas porteñas y santafecinas? Y sobre todo, tenía algo que atraía las miradas de las muchachas, según él decía: era un lunar en uno de sus pómulos, cerca de la oreja, que más se destacaba por estar adornada con un rulo sedoso y flexible....

Llega a Reconquista, y su primera visita fué a la peluquería más próxima. Atendían el negocio, su propietario y un muchachón correntino.

El cliente cayó en manos de este último. Empezó la operación. Previo enjabonamiento y repaso de la navaja, comenzó la rasurada. En esos precisos instantes penetró al local otro cliente, quien sin saludar tomó asiento en el sillón vecino.

El patrón se apresto a servirlo, y ¡zás! un ligero grito y un chorro de sangre... El correntinito había extirpado de un navajazo el bello lunar del engreído enamorado.

Con grandes esfuerzos se pudo contener la hemorragia, después de lo cual continuó la afeitada.

Mientras tanto, el otro cliente había sido despachado sin tropiezo alguno. Recién entonces intentó disculparse el torpe.

—Es la primera que esto me pasa, señor. Pero yo le explicaré... ¿Sabe usted quién es ese hombre que acaba de salir?... Es nada menos que el célebre coronel José Tolosa. Yo no sabía que estaba por aquí, pues él vive refugiado en Formosa. Es un correntino muy malo; no hace más que andar metido en revoluciones y cuando arma nos obliga a todos, a grandes y a chicos, que lo sigamos, y el que se resiste es degollado sin piedad. Así es que al verlo entrar, me se nublaron los ojos y me tembló el pulso. De juro que anda tramando alguna. Va a ver usted que mañana no encuentra ni un correntino en el pueblo. Yo, por lo pronto, hoy mismo gano el monte hasta que se haya ido. Disculpe, patrón, siga afeitando usted al señor, porque todavía me tiembla el pulso.

Al cliente le inspiró tanta lástima lo que había escuchado, que se olvidó de su lunar y de las futuras conquistas que, gracias a él, podría haber conseguido.

El caso es que antes del mes, estalló la gorda del Parque.

Efectivamente, el terrible caudillo había sido ave de mal agüero.

## LEGISLATIVAS

**Cámara de senadores**

Después de una prolongada deliberación en la sala de la presidencia, se reunió ayer en minoría la cámara de senadores, con asistencia del vicegobernador señor Mendieta y de los senadores Gay, Carlén, Echezarreta, Dutruel, Kohli, Gómez Víctor, Gómez Melitón y Argenti.

Pidió la palabra el senador Gómez Víctor, e hizo notar los perjuicios que estaba ocasionando a la provincia el ausentismo de los senadores que no concurrían a las sesiones. Después solicitó se autorizara a la presidencia, a que invitara por última vez a los inasistentes a la sesión del viernes próximo.

Así se resolvió, levantándose la sesión a las 16.20.

**Cámara de diputados**

Esta cámara no pudo reunirse por no haber concurrido sino ocho de sus miembros.

## El Automóvil Club de Santa Fe

A mediados del año pasado, si mal no recordamos, se reunió en el local de la Sociedad España, sito en la calle San Jerónimo, un numeroso grupo de profesionales y aficionados al deporte del automovilismo, con el fin de constituir en ésta ciudad una institución similar a las ya existentes en otras ciudades de fuera y dentro de la provincia.

En la referida reunión, se constituyó la sociedad y en otra posterior se dió lectura a un proyecto de estatutos, que fué aprobado, y se eligió la comisión directiva de la nueva asociación, eligiendo presidente al doctor Pedro Gómez Cello, vice al señor José Roca, de la casa Roca Soler de esta plaza, y secretario al inspector de la municipalidad señor J. Rossi.

El doctor Gómez Cello no hizo nada por la nueva institución, y pasaron meses y más meses sin decir esta boca es mía.

Así mató él aquella iniciativa, mejor dicho, aquella naciente institución, que ha sido el primero en negar ahora, declarando que aquello fué una iniciativa sin importancia.

El caso es que después de todo lo expuesto, recibimos anoche la siguiente comunicación, que nos trajeron personalmente los señores Lapieza Cabral y Mai:

Santa Fe, agosto 24 de 1922.

En el local de la Bolsa de Comercio, tuvo lugar anoche la asamblea de constitución del Santa Fe Automóvil Club, a la que concurrió gran número de personas aficionadas al automovilismo.

Al declarar abierto el acto, el doctor Pedro Gómez Cello, que presidió la reunión, se dió lectura a los estatutos confeccionados, los que fueron aceptados en general. Inmediatamente, se dió comienzo a su tratamiento en particular, habiéndose aprobado totalmente artículo por artículo, después de introducir en él algunas modificaciones.

Acto continuo se procedió a nombrar la comisión directiva encargada de dirigir el club y de obtener su personería jurídica. Efectuada la votación, el resultado fué el siguiente:

Presidente, Ing. Ernesto J. Mai; vicepresidente, Celestino Mounier; secretario, Carlos A. Mai; prosecretario, Remo Dal Maso; tesorero, Vicente Lupotti; protesorero, Dr. Justino Gómez; vocales: Alberto Yost, Juan Tramezzi, Juan Arijón, Atilio Copes y Roberto Sarsotti; suplentes: Eduardo Boglione, Herbert G. Norman, Domingo Friggeri; revisadores de cuentas: Manuel Irigoyen, Gerardo Iglesias, Luis Ferraris.

## Los viajes de Cantilo

**Y LOS VIAJES DE MOSCA**

Durante unos días el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Cantilo, ha viajado. ¿Saben los lectores por dónde y con quiénes?

Pues, sencillamente, por las zonas inundadas y sin más comitiva que técnicos oficiales.

El doctor Cantilo ha tomado durante su viaje, todas las providencias necesarias en favor de sus gobernados, que se veían en serios apuros debido a los desbordes de arroyos y canales que habían inundado campos y poblaciones.

Vea el pueblo por dónde viaja Mosca: por Rosario, y las poblaciones del sur, donde se sirven banquetes luculianos y recepciones ruidosas. En una palabra, por donde hay farándula.

¿Ha ido en cambio al norte, donde la miseria azota a los trabajadores?

¿Ha recorrido Garay y San Javier, en donde las aguas habían expulsado a los isleños, que se encontraban en tierra firme, sin trabajo y sin pan?

El pueblo no necesita pensar mucho para saber dónde está el verdadero gobernante y donde el que sólo aparece como tal, en la lista del presupuesto y de los honores.

## Lucha beneficiosa

Desde un tiempo a esta parte, la prensa rosarina viene ocupándose sobre un asunto de mucho interés para el público consumidor. Se trata de la verba-mate.

Parte interesada hizo propalar la especie de que la oficina química nacional, había considerado como inaptas para el consumo, varias partidas de yerba "beneficiada", procedente del Brasil, últimamente; y siempre con motivo de este incidente, que comprometía ingentes intereses, materiales y morales, tomó intervención el representante consular de dicho estado en el Rosario.

Y con la declaración sumariada de la oficina química nacional, puesta de manifiesto como negación del rumor pernicioso dado al público, llegóse a comprobar que no hubo en ninguna de las tantas entradas de yerbas brasileñas — siempre refiriéndose a las "beneficiadas" — la más mínima observación con respecto a la calidad. Y, bien lejos de ello, las yerbas brasileñas que vienen a la Argentina, molidas y acondicionadas en bolsas, resultan ser superiores a muchas de las elaboradas en nuestro país, elaboración que comprende la molienda de la hoja "canchada" del Brasil y la mezcla de una mayor o menor cantidad de palo.

Las yerbas-mate del Brasil, de cuyo país la Argentina será tributaria para el producto, quizás por cuantos años aún, sus bondades están fuera de toda discusión, y ellas se han prestado y siguen prestándose para el engaño al público, a quien se les vende bajo la denominación de yerbas paraguayas o argentinas, cuando su verdadero origen es el Brasil. Pero dejemos estas disquisiciones, ya que al fin de cuentas, no tiene otro inconveniente para el consumidor que el de pagar muy caro el titulo paraguayo que se le da a la yerba.

Lo interesante de todo esto es que, para un futuro inmediato, tendremos yerbas elaboradas en el Brasil, que se venderán en nuestro país a un precio reducido, por haberlo así resuelto los principales cosecheros de Curutyba.

Va a comenzar, pues, una lucha, cuyas resultancias no se pueden prever; pero esta lucha, con su formidable encuentro de intereses, tendrá como esencial virtud la de beneficiar grandemente al consumidor. El es el que ha de sacar mejor partido, y nos alegramos de que así sea. Vamos a ver si se produce pronto el choque que se anuncia.

## Nota del Círculo de la Prensa de Rosario

Publicamos a continuación la siguiente nota, entregada el día 22 por una comisión del Círculo de la Prensa de Rosario, al sub-secretario del M. de J. e Instrucción Pública.

Rosario de Santa Fe, Agosto 19 de 1922. — Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — Doctor José A. Salinas.—S|D.

Excmo señor: El Círculo de la Prensa de Rosario, que tiene entre sus principales objetivos, el de propender, en su radio de acción, al mejoramiento cultural del país, se dirige a V. E., con todos los respetos debidos, animado por el propósito de exponer los inconvenientes que se observan en la práctica por falta de reglamentación de la Ley 9141, sobre premios a la producción literaria y científica.

La mencionada Ley, demasiado concisa en sus términos de aplicación y cumplimiento, no prevé infinidad de casos—ya producidos o a producirse—que los jurados se ven obligados a resolver sin norma alguna, y sobre todo sin sujetarse a un criterio uniforme, pues el Tribunal, integrado por diez personas, cambia cada año, y se pronuncia por la carencia de reglamentación a que he aludido, estableciendo bases y principios, siempre variables, que producen lógicas desorientaciones en los concurrentes.

Para evitar esa situación, fuente de sorpresas y desengaños, así como las consultas, dudas y demoras a que da lugar, el Círculo de la Prensa de Rosario cree oportuno solicitar de V. E. la reglamentación de la referida Ley, con el fin de que los escritores y los hombres de ciencia, al optar a los premios, conozcan en forma y en términos precisos, las condiciones a que deben sujetar sus trabajos, y los Jurados sometan sus respectivos fallos a esas condiciones.

Pidiendo nuevas excusas por el detalle de esta respetuosa exposición de fundamentos, opina la Institución de mi presidencia que entre otros muchos casos que no han de escapar al elevado criterio de V. E., podrían ser considerados en la reglamentación que se solicita, los siguientes:

1.o—La Ley habla de las "obras originales que se publiquen en el país". ¿Se consideran "obras" las colecciones de artículos publicados en diarios y revistas por una misma persona, o ha de entenderse indispensable que se trate de "libros", excluyendo totalmente del premio al periodismo?

2.o—Cuando la persona que se presentó optando al premio, fallece antes del fallo ¿pueden recibir el premio sus herederos, o se la elimina del concurso? (Caso del doctor Lagleyze).

3.o—¿Debe establecerse que quienes obtienen una vez el primer premio, no podrán optar más a él en esa sección?

4.o—¿Podrán o no presentarse a concurso, quienes hubieren obtenido algún segundo o tercer premio en cualquier concurso celebrado dentro de los tres años inmediatamente anteriores a su nueva presentación?

5.o—¿Se considera oportuno suprimir la publicación de los títulos de las obras y nombres de los autores no premiados?.

6.o—Cuando una obra se va editando por tomos anuales, ¿puede optar al premio sin estar completa? (Caso del doctor Calandrelli).

7.o—Si en una edición anterior no se optó al premio ¿puede optarse en las ediciones posteriores?

8.o—El artículo 7 de la Ley dice, que sólo podrán aspirar al premio "los ciudadanos argentinos nativos o naturalizados". ¿Incluye a las mujeres?

9.o—El Jurado tiene el derecho de partir los premios, y en caso afirmativo, hasta qué límite? (Esas divisiones del premio se han hecho en casi todos los fallos desde 1914).

Como V. E. comprenderá, sin mayores esfuerzos de exposición y argumentación, las interrogaciones anotadas y los casos recordados, ya resueltos por distintos Jurados con criterio exclusivo, por falta de una reglamentación previsora, reclaman el indispensable complemento de la Ley 9141, que marque obligaciones y señale derechos, de manera clara e inconfundible, lo mismo para los concurrentes, que para el tribunal. De lo contrario, continuarán en pie la obscuridad en los factores de la producción, literaria y científica, que opten a los premios, y la responsabilidad excesiva en los fallos.

El Círculo de la Prensa de Rosario cree cumplir uno de los deberes primordiales de su existencia, aportando el modesto grano de arena en la observación de las prácticas conocidas, con la plena confianza de que V. E., penetrada de los sentimientos culturales y de justicia, q' animan a esta institución, acogerá benévolamente estas manifestaciones, considerándolas en cuanto las juzgue oportunas y convenientes.

Saludo al Excmo. señor Ministro, en nombre de la Institución que represento y con mis mayores respetos personales.

F. Julio Cabañero, presidente; G. A. Blanco, secretario.

## Evolución de la langosta

La seccional Santa Fe, de la Defensa Agrícola, nos suministra los siguientes datos: Que la extensa manga de voladora que anteayer estaba asentada en el distrito Romang departamento San Javier, levantó vuelo en el día de ayer, tomando dirección de norte a sud, invadiendo luego el distrito Alejandra del mismo departamento y zona sud de dicho distrito, uniéndose horas después con otra manga de voladora que por el mismo punto pasó ese día.

La otra manga de considerable extensión, que esta Seccional nos informó ayer y la cual habíase asentado en Vera, Caraguatay y Ogilvie departamento Vera, levantó en el día de ayer vuelo, tomando rumbo de noreste a sudoeste, pasando por los distritos Espín y Margarita, del departamento último, internándose luego en los montes de Hartenek y Cía., tierras del sector oeste del distrito Calchaquí del mismo departamento tomando asiento en los montes indicados.

Otra manga de una extensión de 12 kilómetros procedente del oeste, tomando rumbo al este, invadió el distrito Garabato, encontrándose esta manga en estado liviana, la que después de haber evolucionado unas horas siguió rumbo de sud a norte, pasando por los distritos Cólmena, Intiyaco, Golondrina, Cañada Ombú y Amores; distritos que corresponden al departamento General Obligado, internándose dicha manga en la seccional Resistencia, dirección a la Sábana.

Otra regular manga de langosta voladora, en estado genital liviana, procedente del este, rumbo oeste, invadió con fecha de ayer Reconquista, departamento General Obligado.

## ESTUDIANTILES

### C. Estudiantes Colegio Nacional

Se convoca a los delegados y miembros de la comisión directiva a la reunión ordinaria para las 16 y media, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Campeonato de box.
2.o Estatutos.
3.o Asuntos varios.

## La campaña profiláctica

El Consejo General de Higiene solicita nuevos fondos para continuarla — Necesaria ayuda del gobierno

Sabemos que el Consejo General de Higiene ha solicitado una nueva partida de dinero al poder ejecutivo, para poder proseguir la campaña de profilaxis iniciada hace ya mucho tiempo.

En esta época, la más propicia del año para el desarrollo de las enfermedades infecto contagiosas, es cuando el gobierno debe prestar toda la ayuda que se requiera para el éxito de la acción que en beneficio de la salud pública, despliega el Consejo de Higiene.

Y ya que esta cuestión tocamos, debemos consignar que es indispensable que esa campaña sea lo más amplia posible, abarcando toda la provincia, sobre todo la zona norte. Sabemos que hay puntos donde no hay médicos, y es allí donde deben ir los guardas sanitarios; y nos consta que en la actualidad visitan esos lugares, mas es menester hacerlo con más frecuencia.

¿Qué puede hacer el Consejo de Higiene si el Poder Ejecutivo no le presta todo su apoyo?

Se hace indispensable que se le dote a esa dependencia de todos los elementos necesarios para que su desenvolvimiento sea todo lo eficaz posible, que más beneficioso resultará para todos.

## Centros y Sociedades

### Soc. "Villas Unidas de Kilómetro 2 y Barrios Sub-Urbanos"

En la última reunión efectuada el 6 del corriente, por la comisión directiva, de la sociedad "Villas Unidas de Kilómetro 2 y Barrios Sub-Urbanos", entre varios asuntos tratados se resolvieron los siguientes: Fué aprobado un petitorio remitido a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación; Solicitándole el pronto despacho del proyecto enviado en revisión, por la H. Cámara de Diputados, con fecha 29 de abril de 1921, referente a la exoneración de los impuestos aduaneros, a los materiales de construcción, a fin de conseguir la edificación económica.

—En cuyo petitorio, se hacen consideraciones generales, sobre el encarecimiento de los materiales del país; entre ellos, la arena, que en ésta ciudad, se vende a un 250 o|o más cara que hace cuatro años, como igualmente la cal.

—Contestar a la sociedad de Ladrilleros Unidos, su carta de fecha 11 de julio.

—Se informó sobre una nota enviada al señor Angel Cassanello, en la que se le solicitaba una rebaja en el precio de la carrada de arena, que según dicho señor, prometiera con fecha enero del corriente año, por intermedio del diario SANTA FE, vender a los obreros más barato, pues, a pesar de la nota y de haber ido una comisión de esta sociedad a entrevistarse con él, no se ha conseguido la rebaja prometida.

—Se resolvió, insistir en nuestros petitorios, ante el Concejo Deliberante, hasta obtener la apertura de las calles solicitada, la luz y un mejor servicio de los tranvías.

—Del dinero recolectado, se empleará para sufragar los gastos realizados, según acuerdos anteriores.

—Se resolvió, consultar la opinión de los señores adherentes de la Sociedad, para la publicación de un periódico, que sea el órgano defensor de los intereses y progreso de las Villas y Barrios Sub-urbanos.

Por no haber más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 24 horas.

### Alegre Despertar

Esta noche, a las 21 horas, la comisión directiva de este prestigioso centro recreativo, dará un baile social en el local de la Sociedad Unione e Benevolenza.

Este baile promete alcanzar un éxito completo, dada la actividad desplegada por los miembros componentes de las comisiones que presiden la señorita Trinidad Pino y Pablo J. Santucci.

### Amor y Placer

El sábado 9 de septiembre, la sociedad recreativa cuyo nombre encabeza estas líneas, dará un animado baile social en la Unione e Benevolenza, en honor de las familias de sus asociados.

La orquesta del señor Eduardo Gerelli Paravan, amenizará esta fiesta.

### Velada en el Roma Nostra

Hoy a las 20.30 horas, en el salón Roma Nostra se efectuará una velada organizada por la Biblioteca Popular Mixta Emilio Zola, en la que se desarrollará el siguiente programa:

1.o Hijos del Pueblo, por la orquesta.
2.o Subirá a escena el juguete cómico en un acto, titulado "La esposa y la yegua".
3.o Himno a los Trabajadores, por la orquesta.
4.o Subirá a escena el drama en un acto del compañero R. González Pacheco, "Hijos del Pueblo".
5.o Sinfonía por la orquesta.
6.o "La Siega", poesía de Ignacio Iglesias, recitada por el niño J. Trevisan.
7.o Monólogo dramático de J. J. Frisconi, recitado por el compañero R. Balmaceda, titulado "La Idea".
8.o La señora J. González, cantará entre otros, los siguientes couplets: Las manitos no; La Chismosa; Agua que va río abajo.
9.o La Internacional, por la orquesta.
10. Finalizará el espectáculo con la chistosa comedia en un acto, de M. Ortiz de Pinedo, titulada "La Gramática".

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

## LA MISION ALIADA EN BERLIN

### No se cree que pueda solucionar la Actual crisis -- Los huelguistas españoles de Correos -- Concurso de aviones sin motor, en Alemania -- Convención italo-argentina -- Diversas noticias

FRANCIA

**Un violento incendio destruye un galpón de mercaderías**

CALAIS, agosto 25. — Estalló un violento incendio en un galpón repleto de mercaderías, las que estaban avaluadas en muchos millones de francos. Hasta las dos de la mañana el incendio no pudo ser sofocado, no obstante los esfuerzos realizados por los bomberos.

Hasta ahora no se conoce la forma como se produjo el siniestro, suponiéndose que haya sido intencional.

**Tiraboschi intentará cruzar el Canal de la Mancha**

CALAIS, agosto 25. — El nadador Tiraboschi continúa entrenándose para intentar cruzar el Canal de la Mancha, en cuya tentativa fracasaron en repetidas ocasiones nadadores de fama mundial.

Se cree que el nadador Tiraboschi logrará cruzar el canal, por la impresión excelente que ha dejado con su entrenamiento que efectúa.

Inmediatamente que el tiempo lo permita, Tiraboschi se lanzará al agua para cumplir con su propósito.

**Las negociaciones con Berlín**

PARIS, agosto 25. — Las negociaciones que actualmente realizan los miembros de la Comisión de Reparaciones aliada, en Berlín, se desarrollan en una forma tal, que es difícil asegurar si se obtendrá éxito.

El canciller alemán se negó a entregar las minas fiscales y los bosques del Ruhr, como garantías que Alemania diera en compensación de la moratoria. Por este motivo, en los círculos oficiales se advierte un marcado pesimismo acerca de los resultados finales de las actuales negociaciones que se realizan con el gobierno de Berlín.

ESPAÑA

**El Sr. Sánchez Guerra, es felicitado por sus colegas**

MADRID, agosto 25. — Durante la reunión que hoy efectuó el Consejo de Ministros, todos sus miembros felicitaron al presidente de dicho Consejo, señor Sánchez Guerra, por la manera firme con que mantuvo el principio de autoridad del gobierno frente al conflicto planteado por los empleados de Correos.

**Ocurrió un hecho singular en Barcelona**

BARCELONA, agosto 25. — Por causas ignoradas, se dispararon más de cien tiros y en distintas calles; no conociéndose las consecuencias que haya podido acarrear este tiroteo.

El público se halla completamente extrañado, formulándose mil conjeturas respecto de este hecho completamente singular.



**Los huelguistas serán castigados**

MADRID, agosto 25. — El gobierno ha resuelto no suspender el procesamiento a los dirigentes de la huelga de empleados de Correos, y confirmar la expulsión de los mismos.

También serán expulsados muchos otros que no son procesados y que son considerados como los principales incitadores a la huelga.

**Los españoles residentes en el extranjero**

MADRID, agosto 25. — Se ha resuelto que los súbditos españoles que viven en las naciones extranjeras sujetos al servicio militar, y cuya residencia se halle distante de un consulado español, podrán enviar sus documentos a los cónsules españoles, para ser firmados y visados, sin necesidad de que concurran personalmente al consulado.

Pero, será necesario que envíen certificados comprobatorios de su residencia, expedidos por las autoridades locales.

MEJICO

**El reconocimiento por Estados Unidos**

MEJICO, agosto 25. — El ministerio de Relaciones Exteriores declara que la cuestión relativa a la contestación al reconocimiento del gobierno por Estados Unidos, queda en statu quo.

Circulan rumores de que el general Obregón esperaría ser reconocido el 15 de octubre.

INGLATERRA

**La fiebre aftosa en Manchester**

LONDRES, agosto 25. — Señálanse varios casos de fiebre aftosa entre el ganado del condado de Manchester, por lo que muchos animales que presentaban algunos síntomas, han sido sacrificados.

Las autoridades sanitarias han ordenado la adopción de diversas medidas, tendientes a aislar el foco de infección.

**La misión aliada en Berlín**

LONDRES, agosto 25. — Lloyd George desconoce la vuelta de la misión aliada en Berlín.

**Se cree que la comisión no obtendrá éxito**

LONDRES, agosto 25. — En ciertos círculos se cree que la Comisión de Reparaciones se encuentra imposibilitada para solucionar la actual crisis.

ALEMANIA

**Concurso de aviones sin motores**

BERLIN, agosto 25. — El concurso de Gliders o de aviones sin motor, realizado en las montañas de Rhoen, terminó con un brillante éxito.

Se clasificó primero el piloto Hentzen, quien voló más de tres horas, aterrizando en un punto situado a una altura mayor de 350 metros del punto de salida, con lo que se ha batido el record mundial de duración en el aire y también el de altura para aviones sin motor.



ITALIA

**Tratado italo-argentino sobre accidentes del trabajo**

ROMA, agosto 25. — Se ha publicado un decreto oficial por el cual se dá completa ejecución a la convención italo-argentina, firmada en Buenos Aires el 26 de marzo de 1920, respecto de las indemnizaciones por accidentes del trabajo.

POLONIA

**Las credenciales del ministro danés**

VARSOVIA, agosto 25. — El ministro danés remitió sus credenciales.

INDIA

**Dos aviadores son internados en un hospital**

CALCUTA, agosto 25. — Los capitanes aviadores Masellam y Malins llegaron a Chittagong. Debido al frío que ambos aviadores han sufrido en su raid fueron obligados a internarse en el hospital para su curación.

EGIPTO

**Renunció el gabinete de Bagdad**

EL CAIRO, agosto 25. — Comunican de Bagdad que el gabinete presidido por el emir Fascal renunció, a raíz del desacuerdo surgido respecto de los términos en que fuera redactado el tratado anglo-iraki.

## CAPITAL FEDERAL

**Derrumbe de un pabellón — Reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias — Los caídos en Marruecos — Misión política**

BUENOS AIRES, agosto 25. — Comunican de Río, que esta mañana se derrumbó el pabellón portugués de la exposición internacional. El derrumbe que produjo un gran pánico, causó la muerte de numerosas personas, habiendo también muchos heridos.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados, realizó un detenido estudio del proyecto Bas, introduciendo reformas a la ley de jubilaciones y pensiones de los ferroviarios, aceptando algunas modificaciones y rechazando otras, por entender que las bases financieras de la Caja, serían afectadas.

—Mañana será oficiado un solemne funeral en la iglesia de San Francisco, en memoria de los españoles caídos en Marruecos.

—Se asegura que Elpidio González irá a Tucumán para tratar de unir a las fracciones radicales.

**Renuncia del subsecretario de relaciones exteriores — Fallecimiento de una señora mientras visita a un ministro — Exportación de cuero — Contra un senador — Mercado de cereales**

BUENOS AIRES, agosto 25. — El subsecretario de relaciones exteriores doctor Molinari, renunciará, con motivo de las incidencias planteadas y la acusación que le ha formulado el diputado Amuchástegui.

—La señora María Fernández de Lucato, mientras se hallaba en las antesalas del ministerio de agricultura, con el objeto de entrevistarse con el doctor Rodríguez, sufrió un síncope, falleciendo instantáneamente.

—En el mercado de cueros, se ha notado una gran demanda de ese producto, por importadores de los Estados Unidos.

—Enrique Agesta publica un artículo dirigido contra el senador Torino, protestando por los términos en que este legislador se expresara al fundar el proyecto de pensión en favor del doctor Emilio Coni, y que al referirse a Agesta lo calificó de periodista "obsecuente". El señor Agesta, ex diputado nacional, ha sido propuesto como se sabe, para integrar el directorio de las Obras Sanitarias.

—En la presente semana se han exportado 21.374 toneladas de trigo, 37 mil 620 id de maíz; 25.323 de lino, y 21.680 de avena.

**El match checo-uruguayos — Se aprueba la gestión de unos interventores — El empréstito — Proyecto de diputados — Desautorización de cargos — Nombramiento**

BUENOS AIRES, agosto 25. — Se jugó el partido de football entre los uruguayos y los checoeslovacos, con el siguiente resultado: uruguayos 2, checos 0.

—Por medio de un decreto el ejecutivo ha aprobado las gestiones realizadas por los interventores de Salta y Jujuy, señores Torino y Abelenda.

—En acuerdo de ministros siguióse considerando la operación del empréstito, guardándose, sin embargo, reserva sobre las gestiones.

—Torello concurrió a la comisión, expresando que el ejecutivo acepta las reformas a la ley de jubilación de ferroviarios en lo que se refiere al número de años de servicios, eliminándose la cuestión de edad.

—Entre diversos proyectos presentados por algunos diputados figuran el del diputado Toledo, que proyecta la creación de monumentos a Urquiza y Alberdi.

Olmos, haciendo obligatoria la construcción de tinglados en los campos destinados a la agricultura; Pradere, proyecto de reforma a la carta orgánica del Banco Hipotecario, estableciendo una remuneración fija para el presidente del mismo.

—El administrador de los ferrocarriles del Estado, ha pasado un memorial al ministerio, desvirtuando los cargos que han hecho los legisladores socialistas.

—El doctor Molinari publica una carta desautorizando los cargos que le ha formulado Amuchástegui.

—Se designó secretario general del Consejo de Educación al señor Víctor J. Gullot.

**Hecho sangriento — Secuestro de alcaloides**

BUENOS AIRES, agosto 25. — Se produjo un hecho sangriento, en el que fueron protagonistas la señora María del Carril de Pampim y un sujeto apellidado Franzioni. Este último estuvo al servicio del esposo de la primera, como chauffeur, quien tuvo que despedirlo a causa de que anduvo calumniándola, diciendo que había mantenido relaciones íntimas con ella, causándole un sinnúmero de disgustos.

Franzioni siguió divulgando, después de ser despedido, que María era desleal con su esposo.

Ayer, por casualidad se encontró con Franzioni, quien intentó hablarla, y entonces sacó un revólver que tenía en el bolso descerrajándole seis tiros, de los cuales cuatro dieron en el blanco, falleciendo Franzioni momentos después. Toda esta versión, según las declaraciones de la homicida.

—Esta madrugada fué allanada una casa de la calle Corrientes, deteniéndose a los jóvenes Gumersindo Ortiz y Ernesto Overlón, quienes se hallaban en compañía de numerosas mujeres de vida alegre. Se les secuestró un cargamento de opio, morfina y cafeína.

LA SESION EN DIPUTADOS

**Se insiste en el nombramiento de una comisión investigadora — La ley de divorcio — La mortalidad infantil**

BUENOS AIRES, agosto 25. — Se inicia la sesión pidiendo la palabra Dickmann, insistiendo en que en la sesión del viernes se trate la designación de una comisión investigadora en los negocios de los ferrocarriles del Estado.

Acuerdan licencias a Costanti y Uribarú. Bas en desacuerdo con la Comisión de Legislación que quiere despachar la ley de divorcio, renunciando de miembro de la misma. Se le acepta. Luego el diputado Martínez pide que desde el jueves se trate la intervención a Córdoba, oponiéndose Ceballos y Bordabehere que dicen que antes debe tratarse la cuestión de los fueros. Luego designan a Bard, Toledo, Cafferata, Núñez y Dickman para estudiar el problema de la mortalidad infantil.

Luego se ponen de pie en homenaje a Alberdi.

LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE GENTES

**Homenajes de las delegaciones a Bidau y Drago — Entrevista con el presidente — Recepción en "La Prensa" — La sesión de hoy — Asuntos considerados**

BUENOS AIRES, agosto 25. — Los delegados al Congreso del Derecho de Gentes concurrieron esta mañana a la Recoleta, asistiendo a la colocación de una placa en la tumba del doctor Bidau. Después colocaron flores en la tumba del doctor Drago.

Más tarde las delegaciones concurrieron en corporación a la Casa Rosa[illegible] ciendo las presentaciones el señor Zeballos. El presidente las atendió con su amabilidad formulando votos por el acierto de sus deliberaciones.

—El director de "La Prensa" dió una recepción a las delegaciones en los salones del diario, haciéndolas más tarde recorrer las instalaciones que merecieron elogios de los visitantes.

—En la sesión de hoy del congreso se presentaron numerosos proyectos sobre reconocimientos de los gobiernos "de facto"; sobre los daños causados por los revolucionarios en los aparatos de locomoción y sobre el seguro obrero mundial.

Todos pasaron a estudio de las comisiones. Melo fundó un proyecto sobre Derecho marítimo. Designaron una comisión para resolver si en estas sesiones se tratará el proyecto del delegado argentino doctor Antokoletz sobre la Liga de las Naciones o si se deja para la próxima conferencia.

**Deportivas — Exposición Rural — En la Unión Cívica Radical — Homenaje a naciones europeas**

BUENOS AIRES, agosto 25. — El equipo de jugadores checos, se trasladará el domingo a Rosario, donde se medirá con un team de combinados.

—En Montevideo jugarán los vascos con un equipo de combinados.

—La Asociación Argentina designó referee para ir al Brasil al señor Jerónimo Repossi y capitán del team, a Adolfo Celli, reemplazándose a Caloumino por Ernesto Celli.

—Fu la Exposición Rural continúan entrando numerosos animales. Los jurados iniciarán las tareas el lunes.

—En el Club Oriental, los residentes uruguayos dieron un banquete festejando su aniversario patrio.

—En los comités radicales existe un inusitado movimiento en la lucha por la renovación de las autoridades de los mismos, circulando numerosas listas.

—Se verificó una reunión de delegados de diversas asociaciones, acordándose realizar una demostración en honor de las naciones europeas que han tributado homenajes a la Argentina y a Alvear.

**Partida para el Brasil de embajadas y delegaciones deportivas — Congreso socialista — El Congreso del Niño**

BUENOS AIRES, agosto 25. — Partieron para el Brasil, el secretario de la delegación señor Loizaga y el agregado naval teniente de navío Rock.

—Zarparon los vapores "Oranje", "Lutetia" y "Andes", llevando el equipo argentino de football que se dirige al Brasil.

Viajan además, varias delegaciones